



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 60 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120160014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso De Jesus Sanchez Cantillo Y Otro	Monica Patricia Cantillo Genes, Luisa Fernanda Cantillo Genes, Susana Margarita Cantillo Genes, Elizabeth Cantillo Montes	30/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Levantamiento De Las Medidas , No Ordena Entrega Del Vehiculo
23686408900120200000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central De Inversiones S.A	Marcos Miguel España Vargas, Eduardo Jose Revollo Vargas	30/07/2021	Auto Decide - Auto Aprueba Acuerdo De Pago - Suspende Proceso
23686408900120210016400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Mauricio Javier Petro Petro, Benjamin De Hoyos Vargas, Yomara Del Carmen Coy Fuentes	30/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f849c8de-8460-4d58-8164-6966d44170e9